

RESUMEN GACETARIO

N°145-2026

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 145 Fecha 04-08-2026

ALCANCE DIGITAL N°. 101 GACETA N°. 144

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

PODER LEGISLATIVO

PROYECTOS

Expediente No. 25.312 Ley de desafectación del uso público y autorización al Instituto Mixto de Ayuda Social para que done tres fincas de su propiedad en favor del Instituto Nacional de Aprendizaje, la Caja Costarricense de Seguro Social y la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral. Págs. 2-3

Expediente No. 25.482 Desafectación de uso y dominio público del inmueble propiedad de la Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Santa Gertrudis Centro, distrito San José, cantón Grecia de la provincia de Alajuela y autorización para disponer del bien. Págs. 4-5

Expediente No. 24.687 Autorización para que la Municipalidad de Heredia pueda donar fondos a temporalidades de la Arquidiócesis de San José para la restauración de bienes muebles históricos religiosos o con valor cultural del cantón. Págs. 6-7

Expediente No. 25.679 Reforma al artículo 231 y 239 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N.º 8 y sus reformas. Págs. 8-14

Expediente No. 25.678 Igual salario, igual cotización, libre elección del personal judicial en el fondo de pensiones y jubilaciones del Poder Judicial. Págs. 15-27

Expediente No. 25.661 Reforma de los artículos 4, 6, 7, 23, 27 y 33 y adición de los artículos 18 BIS, 19 TER y 48 BIS, a la Ley de obtenciones vegetales N° 8631 del 06 de marzo de 2008. Págs. 28-35

Expediente No. 25.677 Ley para garantizar la continuidad del servicio público de justicia. reforma al artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley N° 8 del 29 de noviembre de 1937. Págs. 36-43

Expediente No. 25.675 Ley para el uso del mecanismo de monitoreo electrónico en personas sujetas al apremio corporal. Págs. 44-55

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

Expediente No. 25.658 Modificación a la Ley N°.313 “Ley de Pensiones para Expresidentes” y a la Ley N°.7302 “Creación del Régimen General de Pensiones con Cargo al Presupuesto Nacional, de otros Regímenes Especiales y Reforma a la Ley No. 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas, Ley del Impuesto sobre la Renta” para establecer la edad de adquisición del derecho a la pensión vitalicia por condición de expresidente. Págs. 56-59

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

No. 45865 MOPT Reglamento que regula la prevención y sanción de conductas de hostigamiento y acoso sexual en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y sus órganos adscritos y derogatoria del decreto ejecutivo no. 34968- mopt del 21 de noviembre del 2008. Págs. 60-85

No. N°45878- H Actualización del impuesto único por tipo de combustible, tanto de producción nacional, como importado. Págs. 86-88

REGLAMENTOS

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PÁCIFICO

- Modificar el artículo 12 del Reglamento de Junta Directiva, versión 9. Pág. 91

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

FE DE ERRATAS

AVISOS

COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA RICA

En razón de haberse cometido un error material involuntario en la publicación de la Gaceta No. 140 del 28 de julio del 2026, con relación a la inclusión de Anestesia Cardíaca como sinónimo de la subespecialidad en Anestesiología Cardiovascular y Torácica, específicamente en el segundo párrafo de los requisitos específicos, se corrige para que en adelante se lea correctamente:

Requisitos específicos:

- a. Estar debidamente inscrito como Especialista en Anestesiología y Recuperación, en el Colegio de Médicos y Cirujanos.
- b. Aprobación de un programa de estudios de posgrado (residencia médica) de un (1) año en la Subespecialidad en Anestesiología Cardiovascular y Torácica, en un Hospital de Tercer Nivel o Centro Especializado, perteneciente o adscrito a una Universidad.

Págs. 2

BOLETÍN JUDICIAL N° 145 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026

[Boletín Judicial \(ctrl+clic\)](#)

(Consultado de la página oficial del [Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ](#))

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

AVISOS BOLETIN 3V

- Asueto concedido al personal judicial que labora en las oficinas judiciales del cantón de Jiménez, provincia de Cartago. Pág. 1